PROCESOS JUDICIALES EN EL M.I. AYUNTAMIENTO DE CASTALLA A FECHA DE FEBRERO DE 2016

Castalla, Marzo de 2016

Ayuntamiento de Castalla

Consideraciones previas.

•La información que se va a exponer, ha sido suministrada por los Servicios de Asesoramiento Jurídico del Ayuntamiento de Castalla, así como de los expedientes obrantes en el M.I. Ayuntamiento de Castalla.

•No se pretende en esta exposición culpar o exculpar a ninguna persona o entidad, ni de formular juicios de valor sobre los temas expuestos.

•Solo se pretende una exposición descriptiva de los procesos judiciales abiertos en el Ayuntamiento de Castalla a fecha de Febrero de 2016.

Consideraciones previas.

•Solo la transparencia informativa y de divulgación de información, es el motivo de esta exposición.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – COMPRA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ELECTRICOS.

COMPRA MATERIAL DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y MATERIAL ELECTRICO

Compras realizadas por el Gobierno Municipal del Ayuntamiento vigente de Junio de 2011 a Mayo de 2013

1. **<u>Creación de una Comisión de Investigación</u>**, según **<u>acuerdo Plenario del 26/03/2014</u>**. Quedó constituida el 14/05/2014.

   En Actas de esta comisión se recogen las declaraciones de funcionarios y de las empresas que suministraron el material, ***que sirvieron como criterios para los acuerdos adoptados posteriormente en el seno de la misma***.

2. <u>Dictamen de Secretaria de 21/07/2014</u>, que *realiza consideraciones jurídicas referidas a diferentes tipos de "**<u>supuesta</u>" responsabilidad, a saber penal, patrimonial y contable, **<u>sin entrar a valorar el fondo del asunto ni incardinar tal responsabilidad a personas concretas</u>**. Estima la pertinencia del ejercicio de cualesquiera actuaciones necesarias para la defensa de los bienes y derechos del Ayuntamiento de Castalla.*

3. <u>Inicio de acciones judiciales y administrativas</u> por **<u>acuerdo plenario</u>** del **<u>31/07/2014</u>**.

Dichas acciones fueron iniciadas por el anterior equipo de gobierno municipal contra:

- D. Juan Antonio Cerdá Parreño.
- Dª María Teresa Gimeno Piña
- D. Francisco Tortosa Sanchís
- Dª Magdalena Dura Rico
- Dª Mari Luz Monllor Molla

Se excluyen de dichas acciones a:

- D. Juan Antonio Rico Mira.
- Dª Francisca Guill Serrano.

Que formaron parte de la JGL cuando se efectuaron las compras y pagos de material.

Posteriormente es el ***Tribunal de Cuentas, en Acta de liquidación provisional de 30 de abril de 2015***, quien solicita información y decide ampliar e incluir ***como presuntos responsables contables*** a estas dos últimas personas y además a:

- Funcionario 1.
- Funcionario 2.

4. Con fecha 10/04/2015 se recibe en el Ayuntamiento de Castalla, Auditoria con fecha de Informe del 19/02/2015.

Se trata de una Auditoria de Legalidad del Capitulo 2 "Gastos Corrientes de Bienes y Servicios", acordada por la JGL el 07/04/2014, y para los ejercicios 2011, 2012, 2013.

En este trabajo **no aparece ninguna mención ni salvedad relativas** a Prevaricación, Malversación de fondos, Apropiación indebida, Compras indebidas o sobrecostes de compras.

5. El Tribunal de Cuentas en el Acta de Liquidación Provisional y fechada el 30/04/2015, señala:

La fase de actuaciones previas es preparatoria del ulterior proceso jurisdiccional. *sin que en ningún caso pueda convertirse en un proceso contradictorio donde se platea pretensiones y oposiciones a las mismas,* ***ni donde se desarrolle una fase probatoria****, reservada, en todo caso al ulterior proceso contable".*

sólo se está en la fase de recopilación de información.

6. El Consell Jurídic Consultiu de la CV, en su informe de fecha 28/05/2015, dictaminó que:

"No procede declarar la responsabilidad patrimonial de las siguientes personas:

D. Juan Antonio Cerda Parreño.
Dª María Teresa Gimeno Piña.
D. Francisco Tortosa Sanchis.
Dª Magdalena Dura Rico.
Dª Mari Luz Monllor Molla".

7. Con fecha **12/06/2015 se interpone querella por el anterior Alcalde del Ayuntamiento de Castalla D. Juan Antonio Candela Rico** contra **Dña. María Teresa Gimeno Piña, D. Francisco Tortosa Sanchís, D. Juan Antonio Cerdá Parreño, Dña. Magdalena Durá Rico y Dña. María Luz Monllor Mollá,** así como frente a los representantes legales de determinadas mercantiles. Se inicia así procedimiento judicial ante el Juzgado de Instrucción nº2 de Ibi en Autos de Diligencias Previas 273/2015

El procedimiento penal referenciado se encuentra actualmente en fase de investigación, habiéndose procedido a la práctica de declaración de las siguientes personas:

P.A. COMPRA MATERIAL LIMPIEZA Y MATERIAL ELECTRICO

- **D. Juan Antonio Candela Rico.**
- **Dña. María Teresa Gimeno Piña.**
- **D. Francisco Tortosa Sanchís.**
- **D. Juan Antonio Cerdá Parreño.**
- **Dña. Magdalena Durá Rico.**
- **Dña. María Luz Monllor Mollá.**
- **Funcionario 1.**
- **Funcionario 2.**
- **D. Juan Antonio Rico Mira.**
- **D. Francisca Guill Serrano.**

8. Con fecha 23/07/2015 en sesión plenaria, **el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Castalla**, acordó no ejercer actuación alguna en el procedimiento tramitado ante el Tribunal de Cuentas. En base a:

- **Motivos de economía procesal** ya que se había declarado la exigencia de responsabilidad patrimonial mediante Decreto de Alcaldía.

- **Informe del Tribunal Juridic Consultiu**, donde se dice no procede declarar responsabilidad patrimonial.

P.A. COMPRA MATERIAL LIMPIEZA Y MATERIAL ELECTRICO

- **Dudas sobre información acerca de precios de compra** de los productos.

- **Existencia de Auditoria de Legalidad sobre 2011, 2012 y 2013**, con inexistencia de salvedades y menciones sobre prevaricación, malversación de fondos, etc……

9. Con fecha 02/12/2015 El Tribunal de Cuentas formula como responsables contables a:

D. Juan Antonio Cerda Parreño.
Dª María Teresa Gimeno Piña.
D. Francisco Tortosa Sanchis.
Dª Magdalena Dura Rico.
Dª Mari Luz Monllor Molla.
D. Juan Antonio Rico Mira.
Dª Francisca Guill Serrano.
Funcionario 1.
Funcionario 2.

10. Actualmente **no consta ni existe** en el Ayuntamiento de Castalla, ni de forma oficial ni extraoficial, ninguna resolución judicial (Auto o Sentencia) que declare la comisión de ningún ilícito penal, ***responsabilidad contable y/o patrimonial atribuible a las siguientes personas***:

D. Juan Antonio Cerda Parreño.

Dª Maria Teresa Gimeno Piña.

D. Francisco Tortosa Sanchis.

Dª Magdalena Durá Rico.

P.A. COMPRA MATERIAL LIMPIEZA Y MATERIAL ELECTRICO

Dª Mari Luz Monllor Molla.

D. Juan Antonio Rico Mira.

Dª Francisca Guill Serrano.

Funcionario 1.

Funcionario 2.

El embargo preventivo tiene su significado en cuanto a que no supone que los encausados antes relacionados, **hayan detraído, se hayan apropiado, o hayan malversado fondos de las Arcas Municipales**. **No están condenados**. Solamente si los jueces consideran como culpables a estas personas, en la fase de enjuiciamiento, entonces sí que tendrán que hacer frente a las cantidades que los mismos jueces condenen.

Por otra parte El embargo preventivo, es una **anotación escrita que se hace en los registros de la propiedad**, de cada uno de los encausados, con el fin de que este avalada o garantizada la posible responsabilidad a la que tengan que hacer frente.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – PRORROGA DEL CONTRATO DE HIDRAQUA.

PROCED.ORDINARIO 320/2012014 JUZGADO CONT-ADTVO 4 ALICANTE TSJ RECURSO DE APELACION 5/000703/2015 SECCION QUINTA
DEMANDANTE: AGUAS DE VALENCIA
DEMANDADO: AYTO DE CASTALLA Y HIDRAQUA GESTIÓN INTEGRAL AGUAS LEVANTE, S.A.

CONTENIDO: Contra **Acuerdo de Pleno de 9 de mayo 2014** de renovación del contrato de concesión para la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable suscrito con la mercantil Hidráqua.

El informe presentado por Hidráqua al Pleno Municipal contiene los siguientes acuerdos:

1. **Aprobar el Estudio de Costes** de tarifa de servicio de agua potable (con detalle que se indica en el mismo), y que supone un aumento del 8% para sufragar la construcción del depósito de agua.
2. **Aprobar las obras** consistentes en:
   - Un nuevo depósito de 5.000 m3 en zona de la Espartosa.
   - Implantación de una sectorización tele gestionada de la red de agua.
   - Renovación del parque de válvulas de corte.
3. **Prorrogar el contrato** de concesión de Explotación del servicio del M.I. Ayuntamiento de Castalla, de abastecimiento de agua potable, a partir del 30/04/2016 por **10 años**.

Demanda de Aguas de Valencia y Dictada Sentencia 328/2015, donde se anulan los acuerdos Plenarios del 09/05/2014. Se indica:

- **Licitación de la construcción del Depósito no ajustado a ley.**

- Cuando la sentencia sea firme, **Hidraqua debe de devolver el 8% de recaudación** para financiación del depósito.

Contenido:

Al apelar Hidráqua ante el TSJ, los contenidos de la anterior sentencia no tomaran efecto hasta que al sentencia sea firme.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – PLEITO DE LESIVIDAD.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 562/2013
JUZGADO CONTENC.-ADVO. NUM 1 DE ALICANTE
DEMANDANTE: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA
DEMANDADO: AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO UE1 CIUTAT ESPORTIVA Y Mª TERESA GIMENO PIÑA

Contenido: El Ayuntamiento Pleno impugna en lesividad la resolución de la Alcaldía de fecha 15/05/2013 por la que se estima ***parcialmente*** el recurso de reposición interpuesto frente a una previa denegación por la **JGL** de la aprobación de la cuenta de liquidación ***definitiva*** de la UE-1 "Ciutat Esportiva".

Los motivos para impugnar en lesividad son:

- Obras inconclusas a falta de instalaciones eléctricas.
- Revisión de precios no prevista en la normativa, por importe del 20%.
- Los técnicos aprecian duplicidad de algunas obras relacionadas con la rotonda.

Situación: Presentación conclusiones 09/02/2016.

PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA URBANISTICA

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 189/2014-
JUZGADO C-ADTVO: Nº 3 ALICANTE
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Urbanización y Ordenación del Territorio. RUINA Contra Resolución Alcaldía de 13/03/2014 que resuelve determinar que el inmueble sito C/ Dr. Sapena, nº 15 se encuentra en situación de ruina inminente.

SITUACION: EN TRAMITE.

PROCDTO. RECURSO DE APELACION - 1/000330/2013 (Proc. Ordinario 70/2012)
TSJ SALA CONT-ADTVA SECCIÓN 1
DEMANDANTE: *DEMANDANTE 1, DEMANDANTE 2* Y OTROS
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA Y *DEMANDADO 2*
CONTENIDO: Actividad granja avícola, restauración de la legalidad urbanística y regularización de la actividad consistente en tratamiento y venta de estiércol.

Situación: Sentencia en primera instancia desestimatoria. Pendiente sentencia de apelación por el TSJ.

PROCEDIMIENTO RECURSO DE APELACION Nº 1/000292/2014 (Proc. Ord. 643/2012)
TSJ SALA DE LO CONT-ADTVO SECCION 1
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Contra Resolución de Alcaldía que deniega Recurso de Reposición contra Acuerdo de la JGL de denegación de licencia de apertura para la actividad de explotación avícola de puesta. Lice. ambiental 43/2009
Situación: *Sentencia en primera instancia desestimatoria. Pendiente sentencia de apelación por el TSJ*.

PROCEDTO.RECURSO DE APELACION Nº 1/000908/2012 (Proc. Ord. 421/2010)
TSJ SALA DE LO CONT-ADTVO SECCION 1
DEMANDANTE: AGRUPACION DE INTERES URBANISTICO DEL SECTOR UZI 2 LA LLAURIA
DEMANDADO: AY. CASTALLA Y ONIL URBANA S.L.

SE TRATA DE UNA DENUNCIA PRESENTADA POR LA AGRUPACIÓN DE I.U. UZI-2 LA LLAURIA CONTRA LA LIQUIDACION DEFINITIVA PRESENTADA POR ONIL URBANA (Que es el urbanizador)

Situación: Sentencia de primera instancia de inadmisión del recurso. Pendiente de sentencia de apelación en el TSJ.

PROCEDIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN Nº 1/001036/2012 (Proc. Ord. 872/2011)
TSJ SALA DE LO CONT-ADTVO SECCIÓN 1
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA Y *DEMANDADO 2*

SE TRATA DE UNA DENUNCIA RELATIVA A UN CAMINO VECINAL. La J.G. Local acuerda que el camino no tiene el carácter de camino público y el interesado presenta recurso contra este acuerdo.

Situación: Sentencia de primera instancia de inadmisión del recurso. Pendiente de sentencia de apelación en el TSJ.

PROCEDIMIENTO RECURSO DE APELACION Nº 1/000697/2014 (Proc. Ord. 108/2013)
TSJ SALA DE LO CONT-ADTVO SECCIÓN 1
DEMANDANTE: VODAFONE ESPAÑA, S.A.U
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

Contenido: se denegó a la mercantil licencia de obra menor para la instalación de una antena de telefonía móvil en la C/ Rio Odiel, nº 19

Situación: Sentencia en primera instancia desestimatoria. Pendiente sentencia de apelación por el TSJ.

PRTO.RECURSO APELACION Nº 1/002084/2011 (Proc. Ord. 229/2010)
TSJ SALA DE LO CONT. ADTVO. SECCIÓN 1
DEMANDANTE: ONIL URBANA, S.L.
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

Contenido: Por acuerdo de JGL del 27/10/2008 durante la tramitación de la Cuenta de Liquidación, se indico al urbanizador que tenia que suprimir de la misma, los costes eléctricos, ya que en la proposición Jurídico Económica que sirvió para adjudicarle el PAI en el año 2003, Onil Urbana no incluyó esa cantidad de costes eléctricos para repercutir a los propietarios, y no era correcto incluirlos a posteriori.

Situación: Sentencia de primera instancia de inadmisión del recurso. Pendiente de sentencia de apelación en el TSJ.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 114/2014
JUZGADO DE LO CONT-ADTVO Nº 3 ALICANTE
DEMANDANTE: AIU Nº 1
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA
CODEMANDADO: CODEMANDADO

Contenido: La A.I.U. **impugna la resolución de Alcaldía del 13/12/2013** citada porque opina que el Ayuntamiento debería haber decretado la demolición de la edificación y no lo hizo. El Ayuntamiento mantiene que, **puesto que se trata de una edificación legalizable** (es decir, cumple con todos los parámetros urbanísticos exigidos por

el planeamiento y la normativa urbanística) **no procede decretar la demolición**, sino la adopción de otras medidas tales como la no utilización de la edificación, corte de suministros, traslado a Registro y Catastro, etc.

El Ayuntamiento **abre expediente de restauración de legalidad** al *Ex-Concejal de Urbanismo.*

Situación: Finalizado. Pendiente de cobro de costas.

PROCEDIMIENTO RECURSO DE APELACION TSJ 1/000461/2014 (Prod. Ordinario 634/2012)
Presentado desistimiento por la actora y emitido por DECRETO la tasación en costas
DEMANDANTE: *DEMANDANTE 1, DEMANDANTE 2 Y DEMANDANTE 3*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: SOLARES DE LA PLAZA SAN ANTONIO.

SITUACION: DECRETO DE TASACION DE COSTAS, SE HA INICIADO EL PROCESO EN SUMA

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 000363/2015
JUZGADO DE LO CONT-ADTVO Nº 2 ALICANTE
DEMANDANTE: *DEMANDANTE 1 Y OTROS*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Contra desestimación por silencio administrativo negativo, de la solicitud para que se inicien los trámites de determinación de justiprecio por la ***supuesta*** ocupación de terrenos propiedad de la actora.

SITUACION: Presentado escrito de conclusiones en 8 de marzo de 2016. Pleito concluso y pendiente de sentencia.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0056/2015
JUZGADO DE LO CONT-ADTVO Nº 1 ALICANTE
DEMANDANTE: VODAFONE ESPAÑA, S.A.
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO. Contra la Resolución del Ayto. de Castalla de 12/01/2015 que contiene una orden de ejecución subsidiaria de retirada de antena de telefonía móvil instalada en la C/Rio Odiel.

SITUACION: Pendiente de presentación de escrito de conclusiones por parte de Vodafone.

PRTO.REC.APELACIÓN 33/2015 TSJ SECCIÓN CUARTA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADTVO (Proc. Ordinario 224/2014)

DEMANDANTE: *DEMANDANTE*

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Sentencia 11/15 del TSJ contra la Resolución de Alcaldía-Presidencia nº 233/2013 29/07/2013 por la que **se deniega la solicitud de iniciación de expediente de expropiación forzosa** de la parcela C/ Mayor, 36, y se reconoce el **derecho** de la *DEMANDANTE* a que se **inicie el procedimiento de expropiación rogada**.

Situación: Se remite al Jurado Provincial de Expropiación el expediente completo para determinación del justiprecio.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 508/2015
JUZGADO DE LO CONT-ADTVO Nº 1 DE ALICANTE
DEMANDATE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: La demandante presenta escrito de inicio de procedimiento judicial contra la resolución de Alcaldía 290 por la que se **rechaza la hoja de aprecio contradictoria** presentada por la recurrente en el Jurado Provincial de Expropiación.

SITUACION: Situación: Presentación de alegaciones 9-12-15. ***Pendiente de contestación a la demanda***.

PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE CONTRATACION

PROCEDIMIENTO RECURSO DE APELACION 202/2015 TSJ SECCION QUINTA DE LA SALA CONT-ADTVA (Proc. Ord 606/2014)
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

Contenido: La demandante **dejó de pagar** los recibos del contrato del Bar edificio Multiusos y se **le rescindió el contrato**. Ella no esta de acuerdo y presenta el contencioso.

Situación: Sentencia desestimatoria en primera instancia. Pendiente de resolución de apelación por el TSJ.

PRTO.RECURSO DE APELACION 319/13 TSJ SECC. 5ª SALA CONT-ADTVA (Proc. Ord 60/2012)

DEMANDANTE: BLAU ESPORT, S.L.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

Contenido: Por **desacuerdo del equipo de gobierno y Blau Sport**, por resolución de Alcaldía se le comunica que **deje de prestar el servicio** y por lo tanto se le deja de pagar las facturas. Blau Sport lo denuncia. **Una sentencia del 05/03/2013 da la razón al Ayuntamiento** Y Blau Sport recurre ante el TSJ apelando, y la respuesta es que condena en costas al demandante.

Situación: Finalizado. Sentencia firme desestimatoria.

RECURSO CONT-ADTVO PROCED. ORDINARIO 5/001143/2014 SECCION 5
DEMANDANTE: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA
DEMANDADO: CONTRA LA RESOLUCION 706/2014 DEL TACRC (GEAMUR).
Contenido: La resolución 706 del TARCRC da la razón a Geamur. El Ayuntamiento opta por recurrir la resolución del TARCR.
Finalmente el Ayuntamiento cumple la resolución del TARCR y se le da el contrato a Geamur y se le indemniza en 5.000 €

Situación: Actualmente está en curso de preparar el escrito desestimiento.

PROCED, ORDINARIO 246/2011 JUZGADO DE LO CONT-ADTVO NUMERO 2 ALICANTE TSJ SECCION QUINTA
DEMANDANTE : BANCO BANIF
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

Contenido: El Ayuntamiento incautó los avales de C2000 (empresa que construyo el centro de día de mayores).
Contra la incautación de avalas **Banif** presenta un recurso.

Situación: Finalizado. Pendiente pago costas. Sentencia desestimatoria.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 337/2015 CONT-ADTVO Nº 4 ALICANTE
DEMANDANTE: GEAMUR
DEMANDADO: AYTO DE CASTALLA

Contenido: Contra la inactividad de la administración por incumplimiento de retrotraer las actuaciones al momento anterior a la valoración de las ofertas.

Situación: REALIZACION DEL PAGO –INDEMNIZACION IMPORTE DE 5.040,00 EUROS
COMUNICACIÓN AL JUZGADO DE LA FIRMA DEL CONTRATO EN FECHA 26/11/2015

PROCED. ABREVIADO 549/2012 CONT-ADTVO 1 ALICANTE TSJ 279/13
DEMANDANTE: BLAU ESPORT, S.L.
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Reclamación de pago de intereses por importe de 11.780,90

SITUACION:
NOTIFICADA SENTENCIA DESESTIMATORIA FIRME DE LAS PRETENSIONES DEL DEMANDANTE SIN IMPOSICIÓN DE COSTAS

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 420/2012
DEMANDANTE: BLAU ESPORT, S.L.
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Apelación ante el TSJ Valencia contra Sentencia que desestima reclamación de pago de facturas presentadas a las que previamente han sido descontados 3.000 euros. (por entender el Ayto. que la cantidad no era la correcta)

SITUACION: Decreto 10/09/2013 suspensión de curso del procedimiento.

PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

PROCTO.REC. APELACION 195/2015 TSJ SEC 1 SALA CONT-ADTVO (Proc. Ordinario 606/2013)
DEMANDANTE: *DEMANDANTE 1 Y DEMANDANTE 2*
DEMANDADO: AYUN.CASTALLA Y SUELO DE BASTA, S.L.

Contenido: En 78/2013 el Ayunt.dice que no tiene razón a Manuel, pero el juez dice que hace falta un dictamen del Consell Juridic Consultiu, y obliga al Ayunt.a retrotraer las actuaciones al momento anterior a la solicitud del dictamen. El Ayunt. solicita el dictamen y se recibe, con resultado desfavorable para el demandante.
Situación: Pendiente Sentencia del TSJ

PROCTO.ORDINARIO 288/2015 JUZGADO CONTEN.-ADMVO. Nº 1 DE ALICANTE
DEMANDANTE: *DEMANDANTE 1 Y DEMANDANTE 2*
DEMANDADO AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Al retraer al momento anterior, el Ayunta. vuelve a resolver en la resolución 113 de 2015. *DEMANDANTE 1* contra esta resolución presenta la demanda ante el Jurado Contencioso Advo.

SITUACION: CELEBRACION DE LA PRUEBA PERICIAL (14/01/2016)

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 708/2014
DEMANDANTE: BLAU ESPORT, S.L.
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Blau Sport, entiende que las actuaciones del Ayuntamiento le han causado un perjuicio, y reclama por Responsabilidad Patrimonial. El Ayuntamiento presenta alegaciones y esta pendiente de resolución.

SITUACION: PRESENTACION ALEGACIONES AYTO DE CASTALLA

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 438/2013 RECURSO DE APELACION TSJ 438/2013
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: La demandante presenta demanda contra Resolución del Ayto., por responsabilidad patrimonial por daños en relación al desplome de la vivienda sita en C/ Trinquete nº 2

SITUACION: EN ESPERA DE SENTENCIA DEL TSJ

PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA LABORAL Y DE PERSONAL

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 413/2014
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Contra Resolución del Ayto. de Castalla que deniega la solicitud realizada sobre rehabilitación de la condición de funcionario e incorporación al puesto de trabajo.

SITUACION: Finalizado. Desistimiento del actor.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1135/2012 JUZGADO DE LO SOCIAL Nº UNO ALICANTE

DEMANDANTE: *DEMANDANTE*

DEMANDADO: BLAU ESPORT, BABILON Y AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: presentación de demanda por despido e indemnización contra la empresa Blau Esport, donde el Ayuntamiento es responsable solidario.

SITUACION: DECRETO DESESTIMANDO EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 789/2014 JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 ALICANTE
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: FOGASA, BLAU ESPORT, ASOCIACION BABILON Y AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: presentación de demanda por cantidad reconocimiento de derecho contra la empresa Blau Esport, donde el Ayuntamiento es responsable solidario.

SITUACION: Inadmisión nulidad. Sentencia absolutoria para el Ayuntamiento de Castalla.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 423/2015 JUZGADO CONT-ADTVO Nº 1 DE ALICANTE
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Presentación de demanda contra actos del Ayuntamiento de Castalla dictados en procedimiento selectivo para la provisión de plazas de agentes de policía local.

SITUACION: Pendiente de celebración de juicio.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 82/2014 JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 ALICANTE
DEMANDANTE: UMIVALE
DEMANDADO: *DEMANDADO 1*, INSS, HIDRAQUA Y AYTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Presentación de demanda contra silencio administrativo de la Dirección Provincial del INSS de Alicante que desestima solicitud de inicio de expediente en materia de revisión de Resolución en el expediente de incapacidad a nombre de *DEMANDADO 1*.

SITUACION: Desistimiento y archivo del procedimiento.

PROCEDIMIENTO ORDIRNARIO 474/2014 JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 7 ALICANTE
DEMANDANTE: *DEMANDANTE*
DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

CONTENIDO: Presentación de demanda en materia de JUBILACION

SITUACION: Celebración de juicio oral el 15/03/2016. Pendiente de sentencia.